

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA PUERTA DE SEGURA (JAÉN)

2023/2212 *Resolución del nombramiento de funcionario/a de carrera en la categoría de Técnico/a de Gestión Económica.*

Edicto

Doña Virtudes Puertas Soria, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de la Puerta de Segura (Jaén).

Hace saber:

Que por esta Alcaldía-Presidencia se ha dictado la resolución número 062/2023, de fecha 21 de abril de 2023, por la que, una vez concluido el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de funcionario/a de carrera vacante en la Plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento de La Puerta de Segura, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala técnica, clase técnico/a medio, denominación Técnico/a de Gestión Económica, perteneciente al Grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de selección de concurso-oposición, cuyas bases fueron aprobadas por resolución de Alcaldía número 229/2022, de fecha 7 de diciembre de 2022, y publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén número 237, de fecha 12 de diciembre de 2022, se ha efectuado nombramiento de funcionaria de carrera a favor de:

- Doña Juana María Ruiz Juárez con NIF número **0731***.

Lo que se hace público a efectos del artículo 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

La Puerta de Segura, 26 de abril de 2023.- La Alcaldesa, VIRTUDES PUERTAS SORIA.